RESOLUCION Nº: 006/2018.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A FIJAR LA FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA AL PROCESO DEL LLAMADO DE "ASESORAMIENTO TÉCNICO INDIVIDUAL PARA LA UOC – ID 340735" – CORRESPONDIENTES A LA LICITACION CONTRATACION Nº 001/2017.----------

Primero de Marzo, 06 de Febrero de 2018.-

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 06 de febrero de 2018, del Comité Evaluador de Ofertas autorizado por Resolución Nº 006/2016 para evaluar ofertas en los llamados correspondientes a la Modalidad de Contratación Directa y Concurso de Ofertas, y Licitación Pública Nacional.----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" Titulo Segundo **"DEL GOBIERNO MUNICIPAL", CAPITULO III De la Intendencia Municipal. Articulo Nº 51 Deberes y Atribuciones del Intendente, dispone:** *son deberes y atribuciones del Intendente;...* ***inciso b)*** *Promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas; j) ejecutar adquisiciones, contratar obrar y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones;* ----------

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Titulo Segundo **"DEL PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, Capitulo Único, Art. 12.- PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES"**, *establece que el Programa Anual de Contrataciones solo podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado por causas debidamente justificadas.*----------

Que, el Art. 10 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 de Contrataciones Públicas que expresa: De las atribuciones de las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC), **Inc. 9** Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, **evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un comité de Evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior si corresponde; y----------**

Que, según acta de apertura de fecha 06 de febrero de 2018, se realizar el acto de apertura de sobres correspondiente al llamado de **ASESORAMIENTO TÉCNICO INDIVIDUAL PARA LA UOC – ID 340735** bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 001/18. El llamado fue publicado en el portal de la DNCP y los Oferentes que han presentado oferta en hora y fecha señalada, son las siguientes: **Abg. José Bordón y el Abg. Waldo León.----------**

Carlos Miguel Giménez Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE 1° DE MARZO · SECRETARIA ·

Jorge Agüero Arriola

RESOLUCION Nº: 006/2018.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A FIJAR LA FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA AL PROCESO DEL LLAMADO DE "ASESORAMIENTO TÉCNICO INDIVIDUAL PARA LA UOC – ID 340735" – CORRESPONDIENTES A LA LICITACION CONTRATACION Nº 001/2017.----------

Que, las ofertas presentadas por los oferentes: **Lote Nº 1 Abg. José Bordón y Lote Nº 2 Abg. Waldo León**; resultan **EVALUABLES** para el proceso correspondiente a la Evaluación de Calidad que establece un puntaje mínimo 80 puntos para el Lote Nº 1 y para el lote Nº 2.----------

Que, los oferentes **Lote Nº 1 Abg. José Bordón y Lote Nº 2 Abg. Waldo León**; obtuvieron las siguientes puntaciones;

FACTORES	**Lote Nº 1: ABOGADO JOSE DE JESUS BORDON MACHUCA**
Factor Formación Académica	20
Factor Experiencia Profesional	80
TOTAL	**100**

FACTORES	**Lote Nº 2: ABOGADO WALDO LEÓN**
Factor Formación Académica	15
Factor Experiencia Profesional	80
TOTAL	**95**

POR TANTO, en uso de sus atribuciones CONFERIDAS POR LA Ley de la Nación.

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE 1RO DE MARZO

RESUELVE:

Art.1º: **AUTORIZA** a la Unidad Operativa de Contrataciones a fijar hora y fecha para la apertura económica correspondiente al proceso a LICITACIÓN **CONTRATACION DIRECTA AD-REFERENDUM Nº 001/2018**, **"ASESORAMIENTO TÉCNICO INDIVIDUAL PARA LA UOC – ID 340735"**, y.----------

Carlos Miguel Giménez Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE 1° DE MARZO · SECRETARIA ·

Jorge Agüero Arriola
Intendente Municipal

RESOLUCION Nº: 006/2018.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A FIJAR LA FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA AL PROCESO DEL LLAMADO DE "ASESORAMIENTO TÉCNICO INDIVIDUAL PARA LA UOC – ID 340735" – CORRESPONDIENTES A LA LICITACION CONTRATACION Nº 001/2017.----------

Art. 2º: DISPONER, que la presente resolución sea refrendada por el Secretario General de la Gobernación. ----------

Art. 3º: DISPONER, que la presente Resolución sea refrendado por el Secretario General.--

Art. 4º: COMUNICAR, a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO • SECRETARIA •

CARLOS MIGUEL GIMENEZ R.
Secretario General
Carlos Miguel Jiménez Rojas
Secretario General

JORGE AGÜERO ARRIOLA
Intendente Municipal
Jorge Agüero Arriola
Intendente Municipal